



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
8 de febrero de 2022
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2022

23 de julio de 2021 a 22 de julio de 2022

Tema 2 del programa

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

**Proyecto de decisión presentado por el Presidente del Consejo,
Collen Vixen Kelapile (Botswana)**

Procedimiento de adopción de decisiones de los órganos del período de sesiones y los órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el período de sesiones del Consejo de 2022

El Consejo Económico y Social, recordando su decisión 2021/213 de 24 de febrero de 2021 y observando que, si bien parece estar mejorando la situación relativa a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus repercusiones conexas en las reuniones en las instalaciones de las Naciones Unidas, persisten las limitaciones para las reuniones en las instalaciones de las Naciones Unidas y las incertidumbres respecto a los viajes internacionales a reuniones y períodos de sesiones, decide que, durante su período de sesiones de 2022, sus órganos del período de sesiones y sus órganos subsidiarios podrán, cuando tras celebrar consultas oficiosas sus presidencias consideren que no es posible celebrar una sesión plenaria debido a la pandemia de COVID-19, aplicar *mutatis mutandis* el procedimiento establecido en la decisión 2020/205, de 3 de abril de 2020, titulada “Procedimiento de adopción de decisiones del Consejo Económico y Social durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19)”.

